

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### El ministro de la Gobernación se propone terminar con los incidentes callejeros provocados por la venta de periódicos de opuestas ideologías

#### Lerroux realizará sus gestiones políticas aprovechando los próximos días festivos. -- El ministro de la Gobernación obliga a colocar en un Ayuntamiento de Orense los retratos de Galán y García Hernández

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN. LOS VENEDORES DE PERIÓDICOS SERÁN PROFESIONALES

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, y les dijo que se proponía terminar con los incidentes callejeros que desahucian a la ciudad y no prestan servicio a aquellos que los realizan, promovidos con motivo de la venta de periódicos de uno y otro matiz. He dado órdenes terminantes para acabar con esas cosas, y entre las previsiones figura la prohibición de vender otra cosa que el título del periódico, sin añadir calificativo o expresiones que supongan un espíritu agresivo para otras ideas, y el que puedan vender periódicos personas ajenas a las organizaciones profesionales de vendedores, salvo en circunstancias excepcionales que circunstancialmente obliguen al poder público a sobreponerse a aquellas organizaciones de vendedores.

Me han visitado—añadió el ministro—los ocho diputados por Sevilla, para exponerme el ambiente excelente de aquella ciudad para celebrar las festividades de Semana Santa y feria. Les he manifestado que quedará garantizado el orden para que esas fiestas se celebren con la mayor brillantez y que este año, como el pasado, no habrá un desmán sin que sea energicamente reprimido.

Un periódico—siguió diciendo el señor Portela Valladares—publicó anoche la noticia de que en un Ayuntamiento de la provincia de Orense habían sido retirados los retratos de Galán y García Hernández. Esta mañana a las diez habían sido nuevamente colocados. Se trata de hombres gloriosos que despertan la emoción en los corazones republicanos y estamos en régimen republicano.

Terminó diciendo el ministro que estaba en constante comunicación con los órganos de la opinión, para lo cual recibirá diariamente a sus representantes.

#### GESTIONANDO LA APERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid 10.—A última hora de la noche, el secretario del partido socialista diputado señor Vidarie, el presidente de la U. G. T. don Anastasio de Gracia y el presidente de la Casa del Pueblo don Edmundo Domínguez, acudieron a la Dirección General de Seguridad con objeto de visitar al jefe superior. Esos se apresuró a recibirles y estuvieron con él durante más de media hora.

Dieron cuenta a la citada autoridad de las gestiones que han venido realizando referentes a la apertura de la Casa del Pueblo y a las autorizaciones que necesitan para reunirse, con objeto de tratar de la sustitución de las sociedades obreras disueltas con arreglo al fallo dictado por el Tribunal Supremo.

Afirmaron también los visitantes que en el día de hoy tenían el propósito de entrevistarse con el ministro del Trabajo señor Vaquero, para hablarle de estos mismos problemas. El señor Muñoz Castellanos prometió atenderles en todo aquello que fuera posible, dentro de la legalidad y de las órdenes que recibiera, teniendo en cuenta las actuales circunstancias.

#### PARA NORMALIZAR LA VIDA DE ASOCIACIONES OBRERAS DISUELTAS JUDICIALMENTE

Madrid 10.—Continuando las gestiones comenzadas hace tiempo cerca del Gobierno para la normalización de la vida de las Asociaciones obreras disueltas por sentencia del Tribunal Supremo con motivo de los sucesos de Octubre, esta mañana visitaron al subsecretario de Trabajo, señor De Pablo Blanco, el diputado y secretario del partido socialista señor Vidarie, el presidente de la U. G. T. don Anastasio de Gracia y don Edmundo Domínguez, secretario de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid.

Esta comisión insistió en la necesidad de que se les facilite el procedimiento para reanudar la vida administrativa de las organizaciones obreras disueltas y que por causa de esta circunstancia no pueda desenvolverse su acción benéfica cerca de los trabajadores.

El subsecretario les ofreció ocuparse con el mayor interés del asunto, hablando al efecto con el ministro para encontrar la fórmula que satisfaga a los peticionarios, los cuales se fueron muy satisfechos de la entrevista.

#### LERROUX HARÁ SUS GESTIONES POLÍTICAS DURANTE LOS PRÓXIMOS DÍAS FESTIVOS

Madrid 10.—El jefe del Gobierno

#### acudió a su despacho de la Presidencia a primera hora de la mañana, recibiendo diferentes visitas, entre ellas las de los ministros de Marina y Estado.

El señor Rocha, acompañando a una comisión de Murcia, que fué a realizar determinadas gestiones y a entregar al presidente un pergamino de honor.

A la una de la tarde el señor Lerroux abandonó la Presidencia, dando cuenta a los periodistas de las anteriores visitas.

De otras noticias no hay nada—agregó el presidente.

Los periódicos—indicó un periodista—hablan de que tal vez hoy mismo iniciase usted determinadas gestiones de carácter político.

—Ya sé a que aluden—contestó el jefe del Gobierno—. En efecto, no precisamente iniciaras, pues tengo bastante trabajo, pero las preparo para realizarlas durante los próximos días festivos.

#### LAS CONCLUSIONES DE LOS SINDICATOS DE INICIATIVAS

Madrid 10.—Una comisión de la Federación de Sindicatos de Iniciativas y Turismo estuvo en la Presidencia, entregando al subsecretario las conclusiones aprobadas en la cuarta asamblea que se ha celebrado estos días en Alcalá de Henares. Formaban la comisión los señores Bayer, Vidal Sureda, Cidan, Menller, Soto Más y Huerta Galopa.

#### VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 10.—El ministro de la Guerra recibió a una comisión de diputados por Jaén, acompañados de representantes de las fuerzas vivas de aquella localidad, que le dieron las gracias por haber enviado de guarnición a aquella capital un regimiento.

Fué visitado también el general Masquet por el coronel señor Trucharte, marqués de Torreleguana, generales Redondo, Núñez del Prado y Millán Astrey, inspector médico señor Granda, teniente coronel Arenas, general Nieves, encargado de Negocios de Portugal, generales Rodríguez del Barrio y Peña, el Consejo de la Constructora Naval, generales García Fernández y Cruz, los agregados militares de Francia, Italia y Estados Unidos.

#### EL JEFE DEL ESTADO. RESTABLECIDO

Madrid 10.—El jefe del Estado, que se encuentra restablecido de la dolencia que le aqueja, recibió en audiencia al subsecretario de Trabajo, alcalde de Madrid, subsecretario de Justicia, don Rafael González Cobos, magistrado del Supremo don Joaquín Urzúa, director de Prisiones, don Nicolás Sánchez y generales Ruiz Trillo y Carnicero.

#### VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 10.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los Consejos de Administración del Banco Hipotecario y del Monopolio de Petróleos, y una representación de los inspectores de Timbre, para ofrecerle sus respetos.

El ministro, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía nada de particular que comunicarle. Ahora voy al almuerzo que se celebra en la Embajada de Francia.

#### LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE MARINA PARA UNA MAYOR POTENCIA DE NUESTRA ARMADA

Madrid 10.—Al recibir a los periodistas el ministro de Marina, les manifestó, refiriéndose al proyecto presentado a las Cortes por su antecesor, e informado favorablemente por la comisión de Marina de la Cámara, que piensa puntualizarlo aún más de lo que estaba.

Se pretende aumentar el presupuesto de Marina de forma que no quede desvirtuado con un recargo que apenas notará el contribuyente, pues comenzará en 56 millones y seguirá en cinco anualidades una marcha ascendente hasta llegar a 106 como tope máximo.

Se mostró después el almirante Salas partidario de un aumento de potencia de nuestra Marina de guerra, no para inspirar temores a otras potencias, sino para que se tenga en cuenta a España en los conciertos internacionales, no olvidando a una nación de la Historia y posición geográfica de la nuestra.

Por otra parte este proyecto no supone un gasto excesivo, pues el dinero que se invierte en construcciones navales no irá al extranjero, sino que será repartido entre la industria nacional.

Recordó después el señor Salas que en las últimas maniobras celebradas en las costas de Baleares fué muy censurada por decir que nuestra escuadra era insuficiente en absoluto.

—No creo que esto haya que censurar, pues es cosa que van los más ciegos.

Precisó encontrar un arreglo en la categoría internacional de España—añadió—y para ello nada como la construcción de una escuadra eficiente. También debemos evitar que nuestros barcos se construyan en el extranjero, como ocurrió con el viejo acorazado

#### «Yelayo», construido en los astilleros de Tolón.

Terminó diciendo el ministro:—Con mayor Armada y más potencia, más categoría internacional tendrá España.

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN PREMIA A UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Madrid 10.—Llamado por el ministro de la Gobernación, compareció a primera hora de la tarde, ante el señor Portela Valladares, el guardia de Seguridad Alejandro Sánchez Ibáñez, quien hallándose el día anterior en la Casa de Campo, vestido de paisano, acompañado de sus familiares, detuvo a dos maldicientes, a los que les fueron halladas armas.

El ministro entregó al guardia, que iba acompañado de un teniente del mismo cuerpo, 500 pesetas, y le dijo que su alto ejemplo, para sus compañeros y para todos los ciudadanos, constaría en su expediente.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid 10.—El ministro de Agricultura ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Me preocupa, y podría decirse que absorbe mi atención y todas mis horas actuales, el problema del trigo, no sólo en cuanto a problema de hoy, sino también y principalmente en cuanto a problema de mañana y de siempre. Y este mirar y considerar el problema del trigo en este su matiz, que pudiera decirse de permanencia, es el que impone al Ministerio una obligada cautela y metódico examen de las medidas a adoptar y seguir para resolver el problema mirando y visto como palpitante y actual tal como está encauzado en la hora presente.

Precisamente por no haber mirado el problema más que desde el ángulo de su actualidad como problema de mero accidental y transitorio presente, para el que en consecuencia se fueron arbitrando soluciones también de presente, el problema ha podido llegar a revestir los graves caracteres con que hoy se nos ofrece. Fueron esas que hemos dicho soluciones de nueva temporalidad u oportunidad, paliativos o expedientes más bien para salir del momento, las que poco a poco, pero de manera ineludible, fueron conducentes y situando el problema en los términos de gravedad y confusión que hoy le encontramos.

Podría el Ministerio seguir esta línea y conducir a soluciones de presente, pero la contemplación y examen del problema en su raíz y permanencia le imponen una prudente selección y contraste de la virtualidad de esas normas y soluciones, no sólo en función del hoy, sino que también en función del mañana.

Podría el Ministerio seguir esta línea y conducir a soluciones de presente, pero la contemplación y examen del problema en su raíz y permanencia le imponen una prudente selección y contraste de la virtualidad de esas normas y soluciones, no sólo en función del hoy, sino que también en función del mañana.

—Me preocupa, y podría decirse que absorbe mi atención y todas mis horas actuales, el problema del trigo, no sólo en cuanto a problema de hoy, sino también y principalmente en cuanto a problema de mañana y de siempre. Y este mirar y considerar el problema del trigo en este su matiz, que pudiera decirse de permanencia, es el que impone al Ministerio una obligada cautela y metódico examen de las medidas a adoptar y seguir para resolver el problema mirando y visto como palpitante y actual tal como está encauzado en la hora presente.

Precisamente por no haber mirado el problema más que desde el ángulo de su actualidad como problema de mero accidental y transitorio presente, para el que en consecuencia se fueron arbitrando soluciones también de presente, el problema ha podido llegar a revestir los graves caracteres con que hoy se nos ofrece. Fueron esas que hemos dicho soluciones de nueva temporalidad u oportunidad, paliativos o expedientes más bien para salir del momento, las que poco a poco, pero de manera ineludible, fueron conducentes y situando el problema en los términos de gravedad y confusión que hoy le encontramos.

Podría el Ministerio seguir esta línea y conducir a soluciones de presente, pero la contemplación y examen del problema en su raíz y permanencia le imponen una prudente selección y contraste de la virtualidad de esas normas y soluciones, no sólo en función del hoy, sino que también en función del mañana.

—Me preocupa, y podría decirse que absorbe mi atención y todas mis horas actuales, el problema del trigo, no sólo en cuanto a problema de hoy, sino también y principalmente en cuanto a problema de mañana y de siempre. Y este mirar y considerar el problema del trigo en este su matiz, que pudiera decirse de permanencia, es el que impone al Ministerio una obligada cautela y metódico examen de las medidas a adoptar y seguir para resolver el problema mirando y visto como palpitante y actual tal como está encauzado en la hora presente.

#### EL MUNDO DE LAS LETRAS Y EL ARTE

### La nueva Historia patria

El hecho de que el hombre, al llegar al pleno desarrollo de la ideación, rectifique tantos conceptos como en su mente se forjaron acerca de figuras y acontecimientos proféticos, algunos de singular trascendencia y relieve—los cuales adquieren así fisonomía distinta a como nos la ofreciera aquel torcido enjuiciamiento—es, decimos, corriente en Historia, y más aún en la nacional que en la universal.

Alguien ha dicho, ponderando la importancia de la Historia patria y la necesidad de su depurado estudio, que podrá el hombre llegar a la edad adulta con conocimientos incompletos del humano saber en aspectos principales de su gama infinita, sin que esto indique que más que cultura limitada, y que tratándose de aquellos, no cabe otra cosa que el mayor o menor grado de adelanto a lo largo del camino del progreso, por cuanto en la Ciencia y en la Filosofía no pueden tener importancia decisiva la básica alteración conceptual del autor; pero que, por el contrario, en el aprendizaje de la Historia, principalmente cuando es la de la patria en que nacimos y vivimos, es su bordinación al éxito o al fracaso a las fuentes en que el futuro ciudadano nutre su mente.

Un cúmulo de circunstancias marca en el curso del tiempo esa indudable desviación secular de la Historia de España, para cuya exposición y enseñanza se emplearon métodos equivocados, doblemente perjudiciales en pais donde asentáronse razas y civilizaciones con tan gran diversidad. Ello trajo ese sector cognoscitivo que llamaríamos de involuntaria, pero indubitable, falacia, el cual tanto impide conseguir el lúcido concepto de la realidad de los hechos, y contra el que vienen pronunciándose los tratadistas, creando una atmósfera renovadora que hoy cristaliza en una publicación excelente, cuyo hallazgo registra el crítico, por cuanto corrobora el hecho indudable de estar efectuando esa tan necesaria modificación de la didáctica histórica. Nos referimos a la «Historia de España» debida al Instituto Gallach.

Con decir que tal publicación es digna hermana de las recientemente creadas por la benemérita casa, ya estaría hecho el elogio concluyente de la nueva maravilla bibliográfica. Ofrece, en efecto, análogo espíritu de modernidad e idéntica factura cautivadora, cosas ambas aplicadas a la exposición fiel, veraz, del pasado del suelo y la raza; con acierto que denota plan insuperable, en el que autores y editor han penetrado, conscientes de la magnitud de su tributo. Dirigida por el eminente profesor Dr. don Luis Pericot García, catedrático de las Universidades de Valencia y Barcelona, con la colaboración de un nutrido grupo de profesores de otras universidades españolas, comprenderá cinco grandes tomos tamaño folio, con dos mil ochocientas páginas en total, impresos en rico papel y excelentemente encuadernados en tela y piel con relieves y rotulación aérea, siendo su ilustración total de cuatrocientas láminas y cuatro mil grabados.

De la importancia de esta obra, de lo que el esfuerzo de su publicación supone, y demás, dan fe estas palabras que transcribimos, por cuanto nosotros no podríamos superarla: «España vive actualmente una época de honda emoción histórica. El alma nacional vibra intensamente otra vez y trata de elevar sus aspiraciones por caminos que lleven un mayor bienestar general a sus hijos. Pero el momento actual no es un hecho aislado, ni los problemas que ocupan a los hombres que rigen sus destinos han surgido sin antecedentes que los unan íntimamente a un pasado más o menos remoto. Y así, el testimonio histórico, la cita, la referencia, la alusión a un acontecimiento o a un personaje brotan de continuo en el Parlamento, en la Prensa, en la escuela y, por cada vez más, en las conversaciones particulares, porque sin el «ayer» apenas pueda hablarse nunca del «hoy», cuyas posibilidades presentemente por falta de perspectiva histórica con frecuencia son difíciles de resolver. La Historia, gran maestra de la vida, es la que guarda y ofrece el cúmulo de valiosa experiencia, que todos deberíamos dominar para apreciar con más justicia de concepto las dificultades del momento. He aquí, por tanto,

#### una excesiva oferta que parece no poder asimilar totalmente) con la compra, apartamiento o inmovilización de hasta seiscientos mil toneladas, dotando e invirtiendo a este fin al ministro de Agricultura de las facultades o medios que estimaron precisos y que se condensan en la llamada ley de Autorizaciones de 27 de Febrero último.

Apreciado, y casti dirá coaccionado, por los términos de urgencia con que está planteado el problema, y añados por dar cumplimiento a la voluntad de las Cortes, el ministro estudia y pondera los diversos factores que intervienen y juegan en el problema, para ver de encontrar, en el plazo de unos días, muy pocos, y a ser posible en el de unas horas, la solución más certera y eficaz al par que menos gravosa, para los propios agricultores y para el Tesoro público, para llevar a cabo ese apartamiento e inmovilización de remanentes, de lo que se espera el mantenimiento de los precios en el mercado.

#### «AHORA»

Madrid 10.—«Ahora» trata en su editorial del acuerdo adoptado ayer por la Ceda y dice que su actitud no ha aclarado nada. Lo importante era que entre las gestiones conciliatorias que ha de llevar a cabo el señor Lerroux no se interpusiera una posición rígida que hiciera imposible toda solución de armonía, y esa no se ha producido.

Es posible que a la Ceda y a otros partidos no les asuste la disolución de las Cortes, pero al país sí.

La asustó porque es un nuevo alto en el camino tan anhelado de la paz y del progreso, es el imperio de la pasión antes de los comicios, en los comicios y después de ellos. Y no nos parece que estemos tan sobrados de vida que podamos permitirnos el lujo de desfilarrar sin necesidad.

Las circunstancias exigen, ahora más que nunca, Gobiernos estables, con mayoría propia, y esos Gobiernos, en el Parlamento actual, sólo pueden ser de centro derecha. La distribución de carteras, la proporcionalidad o ponderación de carteras, todo eso es mecánica partidista; lo que constituye mecánica nacional es el evitar que se siga perdiendo el tiempo.

Así es como vemos la situación política; así es como vemos la necesidad de que se reconstituya el antiguo bloque gubernamental. Así como antes fuimos profetas diciendo que el planteamiento de la crisis inferiría un grave daño a los intereses nacionales, ahora nos permitimos serlo también, diciendo que las masas genéricas y ampliamente conservadoras del país, vinculadas, directa o indirectamente, a los partidos de centro y derecha, tendrán que agradecer muy poco a dichos partidos del antiguo bloque gubernamental si éstos no rehacen el bloque, mejor hoy que mañana.

#### «LA LIBERTAD»

«La Libertad» se ocupa de la actitud de la Ceda, y dice: «Cuando las izquierdas, repudiadas por la «gente de orden», penetradas de su responsabilidad, como agente de gobierno y vocero de un gran sector de opinión, deponen todo arrebatado y olvidan agravios para no traspasar la zona de la equanimidad, las derechas—que fueron monárquicas, pero que en una u otra actitud alardearon de generosidad y cordura y de amor a España—reavivan la vieja paradoja de aparecer dominadas por el virus demagógico. Ya en jarras, se encaran con los poderes republicanos y los desafían y tratan de recordarlos. Nosotros, que zingún lazo tenemos con el Gobierno (que si nos parece mejor que su antecesor y respetable por las personas y el matiz, no pasa de semejar mejor que un Gabinete una tertulia), no vacilamos en ponernos junto a él para comprender que, perseverando la Ceda en su actitud desahucada, contra ésta se animará la voluntad de quienes crean o quisieran inventar el sistema parlamentario para comoda de codicias desahucadas; que no surgió la República para juego de catecismos disfrazados.

Si la actitud de la Ceda es simplemente una táctica, comprenderá su torpeza al advertir la indignación de los verdaderos republicanos. Si es algo más que táctica, habrá que decirle, y demostrarle, que España no es una «tumba» donde el más audaz se cree con derecho a cobrar el barato...»

#### «EL LIBERAL»

«El Liberal» dice sobre el mismo asunto: «Hace bien el señor Gil Robles manteniendo la situación en que se colocó desde los primeros momentos. Censuramos esa actitud por haberla tomado en nombre del orden, de la autoridad y de todo eso que blasonan las extremas derechas; pero después de tomada, comprendemos que es mucho «trácala» pedirle todo esto.

Retirar los vetos puestos a todos los grupos de la Cámara, incluso a sus aliados de los agrarios y radicales, puesto que obligó a declinar los poderes a los señores Lerroux y Martínez de Velasco.

Retirar las órdenes de movilización electoral antes de conocer la solución de la crisis.

Retirar las órdenes para separar a los gestores municipales cuando de formar Gobierno se disponía a llevar la lista a Palacio.

Retirar la nota del 3 de Abril, que fué una proclama como otra cualquiera contra el Poder legítimamente constituido y contra el Gobierno que se acababa de formar.

Nosotros no hemos pensado nunca que todo eso pueda retirarse con éste o con el otro pretexto; pero tampoco podríamos comprender que sin retirar todo eso, ni aun retirado, se pueda restablecer el bloque pulverizado, sin más que hacer un reparto de carteras que complazca a los que no se doblegan y pretenden que los demás lo hagan.

El dilema atenza con sus términos de hierro: O Gobiernos de centro derecha y de centro-izquierda, prescindiendo de la Ceda, por haberse extinguido ella en términos de retó, o disolución de Cortes.

No hay otra solución.

«El Sol» se ocupa de la política in-

#### Comentarios de la Prensa madrileña

### «O Gobiernos de centro-derecha y de centro-izquierda, sin la Ceda, o disolución de Cortes» dice «El Liberal»

Madrid 10.—«Ahora» trata en su editorial del acuerdo adoptado ayer por la Ceda y dice que su actitud no ha aclarado nada. Lo importante era que entre las gestiones conciliatorias que ha de llevar a cabo el señor Lerroux no se interpusiera una posición rígida que hiciera imposible toda solución de armonía, y esa no se ha producido.

Es posible que a la Ceda y a otros partidos no les asuste la disolución de las Cortes, pero al país sí.

La asustó porque es un nuevo alto en el camino tan anhelado de la paz y del progreso, es el imperio de la pasión antes de los comicios, en los comicios y después de ellos. Y no nos parece que estemos tan sobrados de vida que podamos permitirnos el lujo de desfilarrar sin necesidad.

Las circunstancias exigen, ahora más que nunca, Gobiernos estables, con mayoría propia, y esos Gobiernos, en el Parlamento actual, sólo pueden ser de centro derecha. La distribución de carteras, la proporcionalidad o ponderación de carteras, todo eso es mecánica partidista; lo que constituye mecánica nacional es el evitar que se siga perdiendo el tiempo.

Así es como vemos la situación política; así es como vemos la necesidad de que se reconstituya el antiguo bloque gubernamental. Así como antes fuimos profetas diciendo que el planteamiento de la crisis inferiría un grave daño a los intereses nacionales, ahora nos permitimos serlo también, diciendo que las masas genéricas y ampliamente conservadoras del país, vinculadas, directa o indirectamente, a los partidos de centro y derecha, tendrán que agradecer muy poco a dichos partidos del antiguo bloque gubernamental si éstos no rehacen el bloque, mejor hoy que mañana.

#### «LA LIBERTAD»

«La Libertad» se ocupa de la actitud de la Ceda, y dice: «Cuando las izquierdas, repudiadas por la «gente de orden», penetradas de su responsabilidad, como agente de gobierno y vocero de un gran sector de opinión, deponen todo arrebatado y olvidan agravios para no traspasar la zona de la equanimidad, las derechas—que fueron monárquicas, pero que en una u otra actitud alardearon de generosidad y cordura y de amor a España—reavivan la vieja paradoja de aparecer dominadas por el virus demagógico. Ya en jarras, se encaran con los poderes republicanos y los desafían y tratan de recordarlos. Nosotros, que zingún lazo tenemos con el Gobierno (que si nos parece mejor que su antecesor y respetable por las personas y el matiz, no pasa de semejar mejor que un Gabinete una tertulia), no vacilamos en ponernos junto a él para comprender que, perseverando la Ceda en su actitud desahucada, contra ésta se animará la voluntad de quienes crean o quisieran inventar el sistema parlamentario para comoda de codicias desahucadas; que no surgió la República para juego de catecismos disfrazados.

Si la actitud de la Ceda es simplemente una táctica, comprenderá su torpeza al advertir la indignación de los verdaderos republicanos. Si es algo más que táctica, habrá que decirle, y demostrarle, que España no es una «tumba» donde el más audaz se cree con derecho a cobrar el barato...»

#### «EL LIBERAL»

«El Liberal» dice sobre el mismo asunto: «Hace bien el señor Gil Robles manteniendo la situación en que se colocó desde los primeros momentos. Censuramos esa actitud por haberla tomado en nombre del orden, de la autoridad y de todo eso que blasonan las extremas derechas; pero después de tomada, comprendemos que es mucho «trácala» pedirle todo esto.

Retirar los vetos puestos a todos los grupos de la Cámara, incluso a sus aliados de los agrarios y radicales, puesto que obligó a declinar los poderes a los señores Lerroux y Martínez de Velasco.

Retirar las órdenes de movilización electoral antes de conocer la solución de la crisis.

Retirar las órdenes para separar a los gestores municipales cuando de formar Gobierno se disponía a llevar la lista a Palacio.

Retirar la nota del 3 de Abril, que fué una proclama como otra cualquiera contra el Poder legítimamente constituido y contra el Gobierno que se acababa de formar.

Nosotros no hemos pensado nunca que todo eso pueda retirarse con éste o con el otro pretexto; pero tampoco podríamos comprender que sin retirar todo eso, ni aun retirado, se pueda restablecer el bloque pulverizado, sin más que hacer un reparto de carteras que complazca a los que no se doblegan y pretenden que los demás lo hagan.

El dilema atenza con sus términos de hierro: O Gobiernos de centro derecha y de centro-izquierda, prescindiendo de la Ceda, por haberse extinguido ella en términos de retó, o disolución de Cortes.

No hay otra solución.

«El Sol» se ocupa de la política in-

#### En la Audiencia

##### SEÑALAMIENTOS PARA DÍA 11

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: La Sociedad anónima Tranvías Eléctricos de Granada con don Agustín López del Hierro y Martín Montañano, sobre aprobación de un convenio de obligacionistas; ponente, señor López Palacios; abogados, señores La Guardia y López del Hierro; procuradores, señores Quiroga y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Sanlúcar. Contra Diego Avila Nieto, por lesiones; diez testigos; ponente, señor González; abogados, señores Ballester y Reyes González; procuradores, señores Vida y Casas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Andrés Montañano García y otros, por lesiones; trece testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Quij Jaramillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Montalbán López, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Avilés; abogado, señor Fernández; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: Contra José Sánchez, por hurto; seis testigos; ponente, señor Avilés; abogado, señor Cortés; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra José Haro y otro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor González; abogado, señor Quij Jaramillo; procuradores, señores Vida y Campos; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: Contra Presentación Ramos Antequera, por homicidio; tribunal de jurado; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor León; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

#### El mundo de las Letras y el Arte

### La nueva Historia patria

El hecho de que el hombre, al llegar al pleno desarrollo de la ideación, rectifique tantos conceptos como en su mente se forjaron acerca de figuras y acontecimientos proféticos, algunos de singular trascendencia y relieve—los cuales adquieren así fisonomía distinta a como nos la ofreciera aquel torcido enjuiciamiento—es, decimos, corriente en Historia, y más aún en la nacional que en la universal.

Alguien ha dicho, ponderando la importancia de la Historia patria y la necesidad de su depurado estudio, que podrá el hombre llegar a la edad adulta con conocimientos incompletos del humano saber en aspectos principales de su gama infinita, sin que esto indique que más que cultura limitada, y que tratándose de aquellos, no cabe otra cosa que el mayor o menor grado de adelanto a lo largo del camino del progreso, por cuanto en la Ciencia y en la Filosofía no pueden tener importancia decisiva la básica alteración conceptual del autor; pero que, por el contrario, en el aprendizaje de la Historia, principalmente cuando es la de la patria en que nacimos y vivimos, es su bordinación al éxito o al fracaso a las fuentes en que el futuro ciudadano nutre su mente.

Un cúmulo de circunstancias marca en el curso del tiempo esa indudable desviación secular de la Historia de España, para cuya exposición y enseñanza se emplearon métodos equivocados, doblemente perjudiciales en pais donde asentáronse razas y civilizaciones con tan gran diversidad. Ello trajo ese sector cognoscitivo que llamaríamos de involuntaria, pero indubitable, falacia, el cual tanto impide conseguir el lúcido concepto de la realidad de los hechos, y contra el que vienen pronunciándose los tratadistas, creando una atmósfera renovadora que hoy cristaliza en una publicación excelente, cuyo hallazgo registra el crítico, por cuanto corrobora el hecho indudable de estar efectuando esa tan necesaria modificación de la didáctica histórica. Nos referimos a la «Historia de España» debida al Instituto Gallach.

Con decir que tal publicación es digna hermana de las recientemente creadas por la benemérita casa, ya estaría hecho el elogio concluyente de la nueva maravilla bibliográfica. Ofrece, en efecto, análogo espíritu de modernidad e idéntica factura cautivadora, cosas ambas aplicadas a la exposición fiel, veraz, del pasado del suelo y la raza; con acierto que denota plan insuperable, en el que autores y editor han penetrado, conscientes de la magnitud de su tributo. Dirigida por el eminente profesor Dr. don Luis Pericot García, catedrático de las Universidades de Valencia y Barcelona, con la colaboración de un nutrido grupo de profesores de otras universidades españolas, comprenderá cinco grandes tomos tamaño folio, con dos mil ochocientas páginas en total, impresos en rico papel y excelentemente encuadernados en tela y piel con relieves y rotulación aérea, siendo su ilustración total de cuatrocientas láminas y cuatro mil grabados.

De la importancia de esta obra, de lo que el esfuerzo de su publicación supone, y demás, dan fe estas palabras que transcribimos, por cuanto nosotros no podríamos superarla: «España vive actualmente una época de honda emoción histórica. El alma nacional vibra intensamente otra vez y trata de elevar sus aspiraciones por caminos que lleven un mayor bienestar general a sus hijos. Pero el momento actual no es un hecho aislado, ni los problemas que ocupan a los hombres que rigen sus destinos han surgido sin antecedentes que los unan íntimamente a un pasado más o menos remoto. Y así, el testimonio histórico, la cita, la referencia, la alusión a un acontecimiento o a un personaje brotan de continuo en el Parlamento, en la Prensa, en la escuela y, por cada vez más, en las conversaciones particulares, porque sin el «ayer» apenas pueda hablarse nunca del «hoy», cuyas posibilidades presentemente por falta de perspectiva histórica con frecuencia son difíciles de resolver. La Historia, gran maestra de la vida, es la que guarda y ofrece el cúmulo de valiosa experiencia, que todos deberíamos dominar para apreciar con más justicia de concepto las dificultades del momento. He aquí, por tanto,

#### «LA LIBERTAD»

«La Libertad» se ocupa de la actitud de la Ceda, y dice: «Cuando las izquierdas, repudiadas por la «gente de orden», penetradas de su responsabilidad, como agente de gobierno y vocero de un gran sector de opinión, deponen todo arrebatado y olvidan agravios para no traspasar la zona de la equanimidad, las derechas—que fueron monárquicas, pero que en una u otra actitud alardearon de generosidad y cordura y de amor a España—reavivan la vieja paradoja de aparecer dominadas por el virus demagógico. Ya en jarras, se encaran con los poderes republicanos y los desafían y tratan de recordarlos. Nosotros, que zingún lazo tenemos con el Gobierno (que si nos parece mejor que su antecesor y respetable por las personas y el matiz, no pasa de semejar mejor que un Gabinete una tertulia), no vacilamos en ponernos junto a él para comprender que, perseverando la Ceda en su actitud desahucada, contra ésta se animará la voluntad de quienes crean o quisieran inventar el sistema parlamentario para comoda de codicias desahucadas; que no surgió la República para juego de catecismos disfrazados.

Si la actitud de la Ceda es simplemente una táctica, comprenderá su torpeza al advertir la indignación de los verdaderos republicanos. Si es algo más que táctica, habrá que decirle, y demostrarle, que España no es una «tumba» donde el más audaz se cree con derecho a cobrar el barato...»

#### «EL LIBERAL»

«El Liberal» dice sobre el mismo asunto: «Hace bien el señor Gil Robles manteniendo la situación en que se colocó desde los primeros momentos. Censuramos esa actitud por haberla tomado en nombre del orden, de la autoridad y de todo eso que blasonan las extremas derechas; pero después de tomada, comprendemos que es mucho «trácala» pedirle todo esto.

Retirar los vetos puestos a todos los grupos de la Cámara, incluso a sus aliados de los agrarios y radicales, puesto que obligó a declinar los poderes a los señores Lerroux y Martínez de Velasco.

Retirar las órdenes de movilización electoral antes de conocer la solución de la crisis.

Retirar las órdenes para separar a los gestores municipales cuando de formar Gobierno se disponía a llevar la lista a Palacio.

Retirar la nota del 3 de Abril, que fué una proclama como otra cualquiera contra el Poder legítimamente constituido y contra el Gobierno que se acababa de formar.

Nosotros no hemos pensado nunca que todo eso pueda retirarse con éste o con el otro pretexto; pero tampoco podríamos comprender que sin retirar todo eso, ni aun retirado, se pueda restablecer el bloque pulverizado, sin más que hacer un reparto de carteras que complazca a los que no se doblegan y pretenden que los demás lo hagan.

El dilema atenza con sus términos de hierro: O Gobiernos de centro derecha y de centro-izquierda, prescindiendo de la Ceda, por haberse extinguido ella en términos de retó, o disolución de Cortes.

No hay otra solución.

«El Sol» se ocupa de la política in-

#### Disposiciones oficiales

### Se considerarán de fiesta nacional los días 12 y 13

Madrid 10.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia del Consejo.—Decretos disponiendo se consideren días especialmente de fiesta nacional, además del 14 de Abril, el viernes 12 y el sábado 13 de los corrientes, que se declaran inhábiles o feriados para todos los efectos civiles, judiciales, comerciales y administrativos.

Obras públicas.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de delegado del Gobierno en los canales del Lozoya ha presentado don Luis Garrido Juaristi.

Otro nombrando delegado del Gobierno en los canales del Lozoya a don Juan Antonio Catena Mendiburo.

Industria y Comercio.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Minas y Combustibles ha presentado don Manuel Sáenz de Santamaría y Alonso.

Otro nombrando director general de Minas y Combustibles a don Gustavo Morales de Pezcas.

Otro admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Comercio y Política arancelaria ha presentado don Vicente Ibarra Gil.

Otro ídem la ídem que del cargo de director general de Industria ha presentado don Sebastián Castro Diz.

Otro nombrando director general de Industria a don Francisco Vives Nuín.

Presidencia.—Orden disponiendo se provea por concurso-oposición la plaza de inspector sanitario del Patronato Nacional del Turismo.

#### «EL LIBERAL»

«El Liberal» dice sobre el mismo asunto: «Hace bien el señor Gil Robles manteniendo la situación en que se colocó desde los primeros momentos. Censuramos esa actitud por haberla tomado en nombre del orden, de la autoridad y de todo eso que blasonan las extremas derechas; pero después de tomada, comprendemos que es mucho «trácala» pedirle todo esto.

Retirar los vetos puestos a todos los grupos de la Cámara, incluso a sus aliados de los agrarios y radicales, puesto que obligó a declinar los poderes a los señores Lerroux y Martínez de Velasco.

Retirar las órdenes de movilización electoral antes de conocer la solución de la crisis.

Retirar las órdenes para separar a los gestores municipales cuando de formar Gobierno se disponía a llevar la lista a Palacio.

Retirar la nota del 3 de Abril, que fué una proclama como otra cualquiera contra el Poder legítimamente constituido y contra el Gobierno que se acababa de formar.

Nosotros no hemos pensado nunca que todo eso pueda retirarse con éste o con el otro pretexto; pero tampoco podríamos comprender que sin retirar todo eso, ni aun retirado, se pueda restablecer el bloque pulverizado, sin más que hacer un reparto de carteras que complazca a los que no se doblegan y pretenden que los demás lo hagan.

El dilema atenza con sus términos de hierro: O Gobiernos de centro derecha y de centro-izquierda, prescindiendo de la Ceda, por haberse extinguido ella en términos de retó, o disolución de Cortes.

No hay otra solución.

«El Sol» se ocupa de la política in-

#### «EL SOL»

«El Sol» se ocupa de la política in-

#### «EL SOL»

«El Sol» se ocupa de la política in-

#### «EL SOL»

«El Sol» se ocupa de la política in-

#### «EL SOL»

«El Sol» se ocupa de la política in-



Cosas municipales

APOSTILLAS A LA SESION

Conebimos y comprendemos fácilmente las características sentimentales y dolientes que tuvo la sesión celebrada por la Gestora el sábado último.

Derivaciones y consecuencias naturales de la reciente crisis gubernamental ha motivado la retirada en los Ayuntamientos de la representación cedista tan a poca costa conseguida.

Ningún hombre con espíritu profundo y sinceramente cristiano podrá sumarse a la motivación de la crisis gubernamental ya resuelta.

Pero no obstante el expuesto, repetimos que concebimos y comprendemos la angustia de los demás gestores municipales al verse abandonados de los cedistas.

Lo que ya comprendemos menos es la afirmación, un tanto jactanciosa, de un gestor agrario asegurando que su partido representa una fuerza de opinión de peso del Ayuntamiento.

Este distinguido gestor municipal parece hablar a forasteros, ya que los granadinos sabemos sobradamente que el agrarismo local es tan solo un caso maravilloso de mimetismo político.

Este distinguido gestor municipal parece hablar a forasteros, ya que los granadinos sabemos sobradamente que el agrarismo local es tan solo un caso maravilloso de mimetismo político.

Pero no alejamos un poco de lo sucedido en el último Cabildo, y hemos de volver a él. Y al hacerlo, hemos de destacar también otras intervenciones tan plenas y sentidas como las ya reseñadas.

Hagámonos esta grata ilusión y aguardemos esperanzados verla realizada. Pero así no fuera, por desdicha para Granada y para la República, confiamos, sin embargo, en que los demás grupos representados en la Gestora habrán de ser muy constantes para con su labor intensa y fructífera.

Pero no todo fueron lágrimas y suspiros por los ausentes. Los gestores, sobreponiéndose a su justo dolor, supieron afrontar un principio de solución a nuestro problema.

Quizás parezca a algunos un poco extraño y paradojico este sistema de paliar la crisis de trabajo. Pero a quienes así piensen hemos de decir que no está en el secreto de la mayoría de los teóricos económicos.

Ya es un prodigio de imaginación transformar cuatro compañías de soldados en un ejército y sentir la muerte ante la estilográfica de un ministro de la Guerra.

En un publico de Granada cayó como un acontecimiento dichoso la continuación del señor Lerroux en el Poder.

En un publico de Granada cayó como un acontecimiento dichoso la continuación del señor Lerroux en el Poder.

En un publico de Granada cayó como un acontecimiento dichoso la continuación del señor Lerroux en el Poder.

Incidentes en una sesión municipal al protestar un vecino

Pamplona 9.—En San Martín de Unx, cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, se presentó un individuo llamado Lucio Medina, que comenzó a hacer cargos contra los concejales.

Pamplona 9.—En San Martín de Unx, cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, se presentó un individuo llamado Lucio Medina, que comenzó a hacer cargos contra los concejales.

Pamplona 9.—En San Martín de Unx, cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, se presentó un individuo llamado Lucio Medina, que comenzó a hacer cargos contra los concejales.

Pamplona 9.—En San Martín de Unx, cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, se presentó un individuo llamado Lucio Medina, que comenzó a hacer cargos contra los concejales.

LAS FIESTAS TAURINAS EN PAMPLONA

Pamplona 9.—La comidilla del día es la confesión del cartel taurino para las fiestas de San Fermín.

La Junta organizadora de estas corridas, que es la de la Santa Casa de Misericordia, propietaria de la Plaza, rompió las negociaciones con la Unión de Criadores de reses bravas.

Parece que la Junta, en combinación con Pagés, tiene las últimas palabras en las corridas.

Además la Cámara de Comercio está organizando otra corrida para el día 14. Parece que las gestiones van por buen camino y que el cartel será a base de Ortega, Curro Caro y Armillita.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

El Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Antas», que regresaba de las faenas de pesca.

Dependientes de comercio y auxiliares de Granada

Nos comunica nuestra Federación nacional, que ya han sido sancionadas por el ministerio de Trabajo las bases del Comercio general pendientes de resolución.

Y siendo nuestra Entidad la que concierne dichas bases, ella y no otra ha de ser la encargada de conseguir su cumplimiento.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los compañeros.

El presidente, Antonio Domínguez.

Varias noticias

FECHORÍA DE UNOS SUJETOS DESAPRENSIVOS, EN LA TUMBA DE GALÁN

Huesca 9.—Durante la noche pasada penetraron en el cementerio de esta ciudad varios sujetos, los cuales se dirigieron hacia la tumba del capitán Galán, intentando profanarla.

Después de grandes esfuerzos consiguieron remover la primera piedra; pero al ver los malhechores que después seguían tapas de cemento, o quizá por haberse hecho tarde, desistieron de sus propósitos, y al marcharse dejaron sobre la piedra una cinta en la que se lee: «Viva España única».

Se ha dado cuenta del hecho a las autoridades civiles y judiciales y se han tomado las medidas necesarias para lograr el descubrimiento del autor o autores del hecho.

El juez de instrucción estuvo en el cementerio, y el gobernador ha montado un servicio especial con las fuerzas de Asalto.

DOS CONSEJOS DE GUERRA Y UNA PENA DE MUERTE

Oviedo 9.—Se han celebrado dos Consejos de guerra.

El primero contra el ex concejal socialista de esta capital don Laureano Pardo Pevina, a quien al principio se creyó haber jugado un papel importante en los sucesos.

Por lo visto no fue así, ya que en las diligencias sumariales no se aprecia ninguno de estos cargos contra él.

El tribunal dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición de la defensa.

El segundo de los Consejos ha enjuiciado a uno de los personajes de la revolución, aunque no tenía categoría dentro de la agrupación sindical.

Se le acusa de haber sido el jefe de la prisión que los rebeldes habilitaron para los prisioneros, añadiéndose que les dio a éstos malos tratos.

También se le acusa de dos sucesos de sangre desarrollados en la prisión, además de la voladura del polvorín, y del que fueron víctimas un sastre de Turón, que murió en condiciones verdaderamente impresionantes, y a otro detenido a quien obligó a arrojarle por una ventana.

El fiscal puso de relieve la actuación destacadísima de Florentino y pide en sus conclusiones la pena de muerte y otras dos de veinte años cada una por los asesinatos referidos y el pago de indemnizaciones de un millón de pesetas al Estado y 25.000 pesetas a la familia del sastre muerto en la prisión.

El abogado defensor consideró irresponsable a su defendido.

La reunión del Tribunal duró hasta muy avanzada la noche, y según informes autorizados, la sentencia es la siguiente:

Pena de muerte por el delito de rebelión y 30 años por las muertes de las dos víctimas, pago de un millón de pesetas al Estado y de 25.000 pesetas a la familia del sastre.

Ante la próxima Semana Deportiva Rudi Melzer o "El Diablo Blanco"

Desde los Montes Gigantes a Sierra Nevada, pasando por el Guadarrama

Como sabrá el lector, la A. U. S. N.— me inscribí en ellas marcando en un descenso Asociación Universitaria Sierra Nevada— tiene un magnífico equipo que competirá en los próximos campeonatos nacionales universitarios.

Son seis muchachos entusiastas de la nieve, a cuyo haber figuran ya galardones de rango deportivo como subcampeonatos nacionales, campeonos locales de esaloms, etc.

Como también sabrá el lector, un hombre muy aficionado a la sierra y a su deporte blanco, una figura universitaria de primer plano, don Alejandro Otero, ha hecho posible, con su iniciativa y bolsillo particular, la llegada de un entrenador al servicio exclusivo de los asociados a la A. U. S. N.

La rabiosa actualidad de este deporte, la importancia de la gran jornada que se aproxima, y aun la figura misma del entrenador, reclamaban la entrevista a manera de entrevista.

Rudi Melzer, muchacho de veinte años, es el tipo inconfundible del esquiador nórdico. Rubio, de contextura fuerte y ojos muy avorazados en el mirar a cosas infinitamente lejanas, a patinar sin esguíe por las pendientes verticales de los Montes Gigantes o por la conocida bajada suiza de Párenen...

El tribunal dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición de la defensa.

El segundo de los Consejos ha enjuiciado a uno de los personajes de la revolución, aunque no tenía categoría dentro de la agrupación sindical.

Se le acusa de haber sido el jefe de la prisión que los rebeldes habilitaron para los prisioneros, añadiéndose que les dio a éstos malos tratos.

También se le acusa de dos sucesos de sangre desarrollados en la prisión, además de la voladura del polvorín, y del que fueron víctimas un sastre de Turón, que murió en condiciones verdaderamente impresionantes, y a otro detenido a quien obligó a arrojarle por una ventana.

El fiscal puso de relieve la actuación destacadísima de Florentino y pide en sus conclusiones la pena de muerte y otras dos de veinte años cada una por los asesinatos referidos y el pago de indemnizaciones de un millón de pesetas al Estado y 25.000 pesetas a la familia del sastre muerto en la prisión.

El abogado defensor consideró irresponsable a su defendido.

La reunión del Tribunal duró hasta muy avanzada la noche, y según informes autorizados, la sentencia es la siguiente:

Pena de muerte por el delito de rebelión y 30 años por las muertes de las dos víctimas, pago de un millón de pesetas al Estado y de 25.000 pesetas a la familia del sastre.

El tribunal dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición de la defensa.

El segundo de los Consejos ha enjuiciado a uno de los personajes de la revolución, aunque no tenía categoría dentro de la agrupación sindical.

Se le acusa de haber sido el jefe de la prisión que los rebeldes habilitaron para los prisioneros, añadiéndose que les dio a éstos malos tratos.

Información del extranjero

Perú, Argentina, Chile y Norteamérica unirán sus esfuerzos para pacificar el Chaco

En Filipinas han perecido sesenta personas por efecto de un ciclón

CATORCE MUERTOS EN CHOQUE CON UN EXPRESO

Nueva York 9.—Comunican de Sacramento (California), que catorce obreros ferroviarios han perecido a consecuencia del choque del coche a motor que les transportaba y un tren expreso.

Otros diez obreros habían perecido ya en el mismo lugar ahogados.

EL CONFLICTO DEL CHACO

La Paz 9.—Se anuncia que el Perú ha anunciado que se halla dispuesto a unir sus esfuerzos a los de la Argentina y Chile para solucionar el conflicto del Chaco.

Buenos Aires 9.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, ha recibido notificación del Gobierno peruano aceptando cooperar en los esfuerzos para la pacificación del Chaco.

Por su parte el encargado de Negocios norteamericano ha declarado que el Gobierno de los Estados Unidos aprueba en principio el apoyo de esta acción pacificadora.

LA DEFENSA FRANCESA CONTRA AVIONES AERONAVES

París 9.—El «Diario Oficial» publica

Información del extranjero

Perú, Argentina, Chile y Norteamérica unirán sus esfuerzos para pacificar el Chaco

En Filipinas han perecido sesenta personas por efecto de un ciclón

No se han revelado las causas de la negativa.

VARIOS DISTRITOS DEL MISSISSIPPI DESVATADOS POR UN TORNADO

Jackson (Mississippi) 9.—Dos distritos del Delta interior del Mississippi quedaron totalmente aislados durante cuarenta y ocho horas a consecuencia del tornado desencadenado en el valle del Misissipi el sábado y que causó la muerte de treinta personas y más de un centenar de heridos.

El «Sheriff» del distrito de Sharkey ha dirigido un llamamiento al gobernador del Estado M. S. Conner pidiendo ayuda inmediata.

Hicks comunica que los distritos de Sharkey e Issaquena han quedado totalmente desvatsados.

SESENTA MUERTOS EN FILIPINAS

Manila 9.—El número de muertos a consecuencia del espantoso ciclón que ha devastado las islas Filipinas se eleva a sesenta.

FESTEJANDO AL GENERAL LUDENDORFF

Munich 9.—El LXX aniversario del nacimiento del general Ludendorff ha revolucionado la localidad de Tazing, donde reside.

Dos trenes especiales han conducido unas 1.700 personas.

Una compañía de la guarnición de Munich, con banda de música, rindió honores esta mañana a las diez y punto y desfiló ante la casa del general con la bandera del antiguo regimiento de Infantería «General Ludendorff».

Información municipal

EL SEÑOR VEGA RABANILLO REGRESA DE MADRID

Y dice "que Jaén será satisfecha no con nuestras tropas, sino con una de las unidades militares que se creen"

El señor Vega Rabanillo recibió a los periodistas por la noche, informándoles de las gestiones hechas en Madrid para evitar el traslado de las tropas de Infantería.

No recibí—dijo—el señor Lerroux en la Presidencia, diciéndome que la decisión del traslado había obedecido a disposiciones del Estado Mayor Central por razones de índole táctica y estratégica, pero no a influencias de orden particular, y que teniendo en cuenta que han de ser creadas nuevas unidades militares, los deseos de la población humana quedarían satisfechos mandando una de ellas para guarnecer a Jaén.

Que conste, pues, el agradecimiento de la Alcaldía, en representación de la ciudad, a todos cuantos de la feliz terminación de este asunto, demostrándose una vez más que cuando se pide con razón y con justicia, estando asistidos de la opinión pública, se consigue el éxito.

Asimismo—terminó el señor Vega—quiero que conste mi agradecimiento a la representación parlamentaria, que con sus gestiones hizo oír la voz de la ciudad ante el presidente del Consejo, y ésta, con el criterio de rectitud y austeridad que informa todos sus actos en la dirección de la vida ciudadana, se utilizó los anhelos de Granada.

EXCURSIÓN DE MAESTROS

También recibió el señor Vega una

carta de la Casa Social del Maestro de Madrid, en la que se le comunica que se ha organizado una excursión de maestros nacionales a Granada para visitar las escuelas del Ave María y monumentos artísticos, así como para asistir a las procesiones de Semana Santa.

Los excursionistas llegarán a Granada el próximo lunes por la mañana.

EL SEÑOR VEGA REGRESA. LO DEL TRASLADO DE FUERZAS

Ayer regresó de Madrid el presidente de la Gestora, señor Vega Rabanillo.

El señor Vega recibió dos comunicaciones del Centro Artístico y del Colegio Pericial Mercantil, participándole ambas entidades que habían dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, elevando protesta respetuosa por el traslado de fuerzas militares, peligro, como se sabe, ya conjurado.

Información municipal

EL SEÑOR VEGA RABANILLO REGRESA DE MADRID

Y dice "que Jaén será satisfecha no con nuestras tropas, sino con una de las unidades militares que se creen"

El señor Vega Rabanillo recibió a los periodistas por la noche, informándoles de las gestiones hechas en Madrid para evitar el traslado de las tropas de Infantería.

No recibí—dijo—el señor Lerroux en la Presidencia, diciéndome que la decisión del traslado había obedecido a disposiciones del Estado Mayor Central por razones de índole táctica y estratégica, pero no a influencias de orden particular, y que teniendo en cuenta que han de ser creadas nuevas unidades militares, los deseos de la población humana quedarían satisfechos mandando una de ellas para guarnecer a Jaén.

Que conste, pues, el agradecimiento de la Alcaldía, en representación de la ciudad, a todos cuantos de la feliz terminación de este asunto, demostrándose una vez más que cuando se pide con razón y con justicia, estando asistidos de la opinión pública, se consigue el éxito.

Asimismo—terminó el señor Vega—quiero que conste mi agradecimiento a la representación parlamentaria, que con sus gestiones hizo oír la voz de la ciudad ante el presidente del Consejo, y ésta, con el criterio de rectitud y austeridad que informa todos sus actos en la dirección de la vida ciudadana, se utilizó los anhelos de Granada.

EXCURSIÓN DE MAESTROS

También recibió el señor Vega una

carta de la Casa Social del Maestro de Madrid, en la que se le comunica que se ha organizado una excursión de maestros nacionales a Granada para visitar las escuelas del Ave María y monumentos artísticos, así como para asistir a las procesiones de Semana Santa.

Los excursionistas llegarán a Granada el próximo lunes por la mañana.

EL SEÑOR VEGA REGRESA. LO DEL TRASLADO DE FUERZAS

Ayer regresó de Madrid el presidente de la Gestora, señor Vega Rabanillo.

El señor Vega recibió dos comunicaciones del Centro Artístico y del Colegio Pericial Mercantil, participándole ambas entidades que habían dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, elevando protesta respetuosa por el traslado de fuerzas militares, peligro, como se sabe, ya conjurado.

Información municipal

EL SEÑOR VEGA RABANILLO REGRESA DE MADRID

Y dice "que Jaén será satisfecha no con nuestras tropas, sino con una de las unidades militares que se creen"

El señor Vega Rabanillo recibió a los periodistas por la noche, informándoles de las gestiones hechas en Madrid para evitar el traslado de las tropas de Infantería.

No recibí—dijo—el señor Lerroux en la Presidencia, diciéndome que la decisión del traslado había obedecido a disposiciones del Estado Mayor Central por razones de índole táctica y estratégica, pero no a influencias de orden particular, y que teniendo en cuenta que han de ser creadas nuevas unidades militares, los deseos de la población humana quedarían satisfechos mandando una de ellas para guarnecer a Jaén.

Que conste, pues, el agradecimiento de la Alcaldía, en representación de la ciudad, a todos cuantos de la feliz terminación de este asunto, demostrándose una vez más que cuando se pide con razón y con justicia, estando asistidos de la opinión pública, se consigue el éxito.

Asimismo—terminó el señor Vega—quiero que conste mi agradecimiento a la representación parlamentaria, que con sus gestiones hizo oír la voz de la ciudad ante el presidente del Consejo, y ésta, con el criterio de rectitud y austeridad que informa todos sus actos en la dirección de la vida ciudadana, se utilizó los anhelos de Granada.

EXCURSIÓN DE MAESTROS

También recibió el señor Vega una

carta de la Casa Social del Maestro de Madrid, en la que se le comunica que se ha organizado una excursión de maestros nacionales a Granada para visitar las escuelas del Ave María y monumentos artísticos, así como para asistir a las procesiones de Semana Santa.

Los excursionistas llegarán a Granada el próximo lunes por la mañana.

EL SEÑOR VEGA REGRESA. LO DEL TRASLADO DE FUERZAS

Ayer regresó de Madrid el presidente de la Gestora, señor Vega Rabanillo.

El señor Vega recibió dos comunicaciones del Centro Artístico y del Colegio Pericial Mercantil, participándole ambas entidades que habían dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, elevando protesta respetuosa por el traslado de fuerzas militares, peligro, como se sabe, ya conjurado.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

